

LA NUTRIA GIGANTE su situación en Venezuela

lila garcia

Related papers

[Download a PDF Pack](#) of the best related papers 



[The Giant Otter Bibliography Updated - February 2015](#)

Jessica Groenendijk, Nicole Duplaix

[La Nutria Gigante en Arauca: Ecología, percepción cultural y retos para su conservación](#)

Angela Alviz

[Herpetofauna- Libro biodiversidad departamento Arauca](#)

Argelina Blanco-Torres



SECRETOS DEL REINO ANIMAL



LA NUTRIA GIGANTE

su situación en Venezuela

Salvador Boher Benti / Biólogo
Instituto de Zoología y Ecología Tropical (UCV)
Salvador.boher@gmail.com

Fotografía: Javier Mesa.

La Nutria Gigante es un mamífero de hábitos acuáticos, muy pacífica y unida a sus pares, sus grupos familiares pueden llegar a defender a sus crías con la agresividad que el caso amerita. Lamentablemente, la actividad humana ha amenazado seriamente su existencia, llevándola incluso a la extinción local en algunas regiones, debido a la alteración y fragmentación de sus hábitats y a que, por mucho tiempo, han sido víctimas de la caza, la pesca, y de personas inescrupulosas que las mantienen cautivas como mascotas o animales de exhibición.

Los perros de agua (*Pteronura brasiliensis*) son mamíferos mustélidos, de hábitos acuáticos, experto nadador y buceador, de cuerpo grande, esbelto y ligeramente aplanado, de cola larga y fuerte, dedos unidos por membranas interdigitales. Su pelaje es denso, el color de la espalda es pardo oscuro, brillante e impermeable, más claro en el vientre y las mejillas. En la garganta tienen manchas blancas que son distintas en cada individuo, cremosas, muy particulares y distintivas para cada individuo. Se trata de un mustélido de gran tamaño, que puede llegar alcanzar una longitud de casi dos metros, incluida la cola, y en edad adulta puede llegar a pesar de 20 a 35 kilos. Son mamíferos diurnos, gregarios que forman grupos de 4 a 10 ejemplares y muy raramente se encuentran solitarios. Son muy territoriales y defienden a sus crías con una conducta muy agresiva, que incluye a todo el grupo, siempre acompañado de vocalizaciones de ladridos que delatan la presencia de los animales en sus territorios. Tienen un hocico ancho, poblado de largas vibrisas que les permiten captar las vibraciones producidas por sus presas al desplazarse en aguas turbias. Las orejas son pequeñas, los orificios nasales y los ojos se sitúan en la parte alta de la cabeza, lo que les permite asomar una pequeña porción de su cuerpo para poder ver o respirar mientras mantienen el cuerpo sumergido en el agua. Las extremidades son cortas y robustas, provistas por cinco dedos con membranas interdigitales. La cola, muy diferente a la del resto de los mustélidos, es redonda en la base, pero luego se aplanan en el resto del miembro y termina en forma de remo lanceolado para facilitar el impulso y la agilidad en el nado. Se alimenta básicamente de peces, aunque pueden también consumir mamíferos, reptiles, aves, crustáceos, moluscos y otros pobladores de los cuerpos acuáticos donde viven.

En la actualidad se contabilizan, en Venezuela, unas 390 especies de mamíferos repartidos en 47 familias, donde la familia Mustelidae tiene como representantes a dos especies de Nutrias, la de montaña (*Lontra longicaudis*) y la de tierras bajas o Nutria o Perro de Agua Gigante (*Pteronura brasiliensis*), quien es la especie mayor de toda la familia.

Su distribución geográfica

Su distribución actual es muy fragmentada y está presente en el noroeste de la Cordillera Andina de Mérida, en elevaciones entre 0 y 240 metros, en la Bioregión del Lago de Maracaibo (en la Reserva de Fauna Silvestre de Ciénagas de Juan Manuel Aguas Blancas y Aguas Negras, Parque Nacional Ciénaga de Juan Ma-

nuel, Área Boscosa de Santa Rosa, Río Aricuaica, Río Tarra y Río Tocuco y en áreas vecinas de lagunas permanentes sujetas a inundaciones estacionales) y en las Bioregiones de Los Llanos, Sistema Deltaico, Orinoquia, Amazonia, y la Cordillera Oriental, en altitudes comprendidas entre los 0 y los 550 metros.

Las abundancias de las poblaciones de esta especie han disminuido drásticamente por varias y diversas actividades antrópicas como destrucción, modificación y fragmentación del hábitat, debido a la deforestación y perturbación significativa de numerosos bosques ribereños, creciente contaminación de los cuerpos de agua, represamiento y alteración de algunos ríos de los llanos con fines agropecuarios y, en menor grado, la cacería furtiva, ejercida por los campesinos en las áreas rurales.

La distribución fragmentada y la baja abundancia de las poblaciones de esta especie están afectando su reproducción y supervivencia, y han contribuido a su aislamiento en la Bioregión del Lago de Maracaibo y extinción local en algunas micro-cuenclas de ríos llaneros. Se estima que sus abundancias poblacionales han sido reducidas en el orden del 50% en los últimos 30 años. Mondolfi (1970), afirmaba que esta especie, a principio de la década de 1970, era relativamente común en los ríos Orinoco, Caura, Ventuari, Apure, Arauca, Portuguesa, Capanaparo y otros ríos de los llanos de Venezuela.

Linares (1998) reportó que los grupos familiares de estos animales defienden agresivamente a las crías, además de ser territoriales y estar constituidos por una pareja de adultos y su descendencia conformada por juveniles de varias edades, ocupando un territorio de unos 12 Km² de área de vivienda.

Actualmente, solamente se cuenta con escasa información sobre su presencia y abundancia poblacional en algunas localidades en Venezuela.

Conflictos con humanos por Bioregiones

Bioregión de la Orinoquia: Deterioro del hábitat por acciones directas de minería de oro ilegal, además de alteraciones y deforestaciones de bosques ribereños y aprovechamientos madereros. Igualmente, presión de cacería ilegal ejercida por pobladores rurales.

Bioregión de la Amazonia: Deterioro ambiental por acciones ilegales de la minería de oro y diamantes y afectaciones de bosques ribereños.

Bioregión del Sistema Deltaico: Conflictos con pescadores artesanales y residentes e indígenas y un marcado incremento de turismo no controlado, pérdida y fragmentación del hábitat.

Bioregión de Los Llanos: Severas deforestaciones de bosques ribereños, marcados conflictos con pescadores artesanales rurales y comerciales (llamados localmente "Caveros"), los cuales consideran a *Pteronura brasiliensis*, un competidor por su consumo de peces y, además, por los episodios de deterioro de las artes de pesca, cuando esporádicamente quedan atrapados en redes y largos chinchorros, además del incremento



Alan Highton (www.cocolight.com).

significativo del tráfico de embarcaciones en ríos navegables.

Bioregión Cordillera

Oriental: Pérdida y fragmentación del hábitat, competencia con pescadores.

Sus amenazas

Durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, esta especie fue perseguida intensamente por la cacería comercial de sus pieles para la confección de los tradicionales y famosos sombreros “pelo de guama” (Ojasti y Lacabana, 2008, en Libro Rojo de la Fauna Venezolana). Actualmente, el uso de sus pieles no es frecuente, no obstante, algunas veces pueden ser utilizadas con fines ornamentales en escasos establecimientos y restaurantes de comida típica criolla o en viviendas en las ciudades y áreas rurales de la Bioregión de Los Llanos.

Hoy en día, las causas principales que influyen negativamente a sus poblaciones son fragmentación, destrucción y contaminación del hábitat debido a deforestación, incendios y tala (Carter & Rosas, 1997). Otras amenazas son la cacería furtiva, las enfermedades que transmiten a los animales domesticados y las afectaciones de nuevos asentamientos humanos en áreas naturales que, históricamente, mantenían poblaciones de Nutrias Gigantes (Duplaix, 2002).

Igualmente, las poblaciones de Nutria Gigante (*Pteronura brasiliensis*) han sido afectadas por la construcción de obras de riego, embalses y sistemas de módulos en algunos estados de Los Llanos de Venezuela. Del mismo modo, la alteración y fragmentación del hábitat por la deforestación de los bosques ribereños con propósitos de incrementar la frontera agrícola y utilizar



Alan Highton (www.cocolight.com).



Fotografía: Cesar Barrio-Amorós.



Fotografía: Javier Mesa.

los suelos para cultivos estacionales, produce un impacto significativo para la conservación de la especie

Por lo tanto, se deben implementar acciones para evitar que continúen los conflictos entre los perros de agua (por ser una especie de hábitos significativamente piscívoros —que se alimentan de peces—) y algunos grupos de pescadores de subsistencia rurales, quienes lo categorizan como una competencia por los peces que consumen. En algunas localidades de la Bioregión de Los Llanos, los llaman “dueños de la pesca” y los consideran un competidor importante por su consumo de peces, por ocasionar eventuales deterioros a sus artes de pesca cuando quedan atrapados accidentalmente.

Se conocen varios casos de ausencia del Perro de Agua en importantes ríos de los llanos, debido a la contaminación de sus aguas ya que como depredador tope de las cadenas tróficas acuáticas son susceptibles a la contaminación ambiental.

En Venezuela, el *Pteronura brasiliensis* está categorizada como especie en Peligro de Extinción, debido a que persisten factores que negativamente afectan a sus poblaciones naturales, tales como la cacería ilegal y destrucción o degradación de sus hábitats naturales. Además, amplitud de su área de distribución y el número de sus poblaciones y su abundancia han disminuido drásticamente (Decreto N° 1.486, Presidencia de la Republica, 1996) y se le considera una especie vedada para la caza (Decreto N° 1.485, Presidencia de la Republica, 1996). En el Libro Rojo de la Fauna Venezolana (Rodríguez y Rojas-Suárez, 2008), *Pteronura brasiliensis* está categorizada como especie En Peligro

de Extinción, por presentar en el país una reducción en el tamaño de sus poblaciones.

Áreas Naturales Protegidas

Venezuela posee un conjunto de áreas protegidas de importancia nacional y regional para la conservación de la diversidad biológica, que abarcan aproximadamente el 55,6% del territorio nacional y se superponen con la mayoría de las tierras de ocupación y uso tradicional indígena, específicamente en la región de Guayana (Bevilacqua et al. 2006). Estas áreas naturales protegidas son conocidas y categorizadas por el ordenamiento jurídico vigente, como Áreas Bajo Régimen de Administración Especial y para el caso particular de la conservación de *Pteronura brasiliensis* en el país se señalan las más vinculadas directamente con la conservación de Fauna Silvestre con relación a las Bioregiones donde se encuentran:

Bioregión del Lago de Maracaibo: Parque Nacional de Juan Manuel y Reserva de Fauna Silvestre Ciénagas de Juan Manuel, Aguas Blancas y Aguas Negras.

Bioregión de Los Llanos: Parques Nacionales Santos Luzardo (Cinaruco-Capanaparo), Aguaro-Guariquito y Río Viejo (San Camilo), Refugio de Fauna Silvestre Caño Guarítico y Reserva de Fauna Silvestre Caño Morichal.

Bioregión del Sistema Deltaico: Parques Nacionales Turuépano, Delta del Orinoco (Mariusa) y Reserva de Biosfera Delta del Orinoco.



Bioregión Cordillera Oriental: Parque Nacional Mochima.

Bioregión de la Orinoquia: Parque Nacional Canaima. Reserva Forestal El Caura.

Bioregión de Amazonia: Parques Nacionales Yacapana, Serranía La Neblina y Parima-Tapirapecó.

Recomendaciones para acciones inmediatas y futuras

Se requiere impulsar programas y acciones de educación ambiental y participación comunitaria, dirigidas a todas las comunidades educativas (docentes y estudiantes en zonas rurales principalmente) de todos los municipios donde se conoce su presencia actual en su área de distribución geográfica, con el propósito de inducir un cambio de conciencia con relación al conocimiento de la sustentabilidad de la diversidad biológica, mediante nuevas estrategias educativas y comunicacionales, que mitiguen y controlen las amenazas de extinción de estos carnívoros (Mustelidae).

Fomentar y apoyar trabajos de investigación con marcado énfasis en la comprobación de su distribución geográfica actual, monitoreo de las tendencias y densidad poblacional y calidad del hábitat, para establecer las probabilidades de recuperación poblacional.

Evaluar si las áreas naturales protegidas decretadas dentro de su distribución geográfica actual cumplen con la misión y propósitos

de conservar la especie e impulsar la creación de corredores naturales protegidos entre los ya existentes donde se compruebe su presencia actual.

Necesidad de investigar el efecto que ejercen las actividades de pesquería dentro de la escala alimentaria de la especie en zonas de reconocidos conflictos, con el fin de mitigarla en forma efectiva y significativa y que permita conocer la compatibilidad de comunidades de pescadores y la presencia de la nutria gigante o *Pteronura brasiliensis*.

Bibliografía

- Ascanio, R. y A. Salazar. 2003. El perro de Agua. Nutria Gigante. Colección educación ambiental. Serie Especies en Extinción. Rayuela, Taller de Ediciones. Caracas. 35 p.
- Bevilacqua, M., L. Cárdenas y D. Medina. 2006. Las áreas protegidas de Venezuela: Diagnostico de su condición 1993/2004. Fundación Empresas Polar, ACOANA y UICN. Caracas. 165 p.
- Bisbal, F. 1989. Distribution and habitat association of the carnivores of Venezuela. pp. 339-362. En: K.H. Redford & J. F. Eisenberg (eds.). Advances in Neotropical Mammalogy. The Sandhill Crane Press. Gainesville, Florida, USA.
- Boher, S. y G. Cordero. 2009. Estado de conservación de las nutrias (*Lontra longicaudis* y *Pteronura brasiliensis*) en la Región Oriental y Deltaica de Venezuela. Libro de Resúmenes del VIII Congreso Venezolano de Ecología, número de resumen 58.



Alan Highton (www.cocolight.com).

- Briceño Linares, J. M., N. Ceballos Mago, D. Muller, K. Muller y S. Boher. 2001. Diagnostico del Impacto sobre las poblaciones de nutrias (*Pteronura brasiliensis* y *Lontra longicaudis*) en el Parque Nacional Turuépano y su zona de amortiguamiento. Libro de Resúmenes del IV Congreso Venezolano de Ecología, pág. 172.
- Brull, O. y J. Ojasti. 1981. Perro de agua. Distribución de la Fauna. Macrosistemas Ambientales de Venezuela, Proyecto: VEN/79/001. Dirección General Sectorial de Planificación y Ordenación del Ambiente. Caracas. 10 p.
- Carter, S. & Rosas, F., 1997, Biology and conservation of the Giant Otter *Pteronura brasiliensis*, *Mammal Review* 27(1): 1-26.
- Duplaix, N. 2002. Giant Otter final report. WWF-Guianas Rapid River; Bio-assessments and Giant Otter; Conservation Project FG-40.
- Linares, O. 1998. Mamíferos de Venezuela. Sociedad Conservacionista Audubon. Caracas. 691 p.
- Lord, R. 1999. Mamíferos Silvestres de Venezuela. Armitano Editores, C.A. Caracas. 348 p.
- Madi, Y. O. Linares, E. Rivas, A. León, J. Martínez, J. G. Vásquez, L. Rodríguez, M. Delgado, D. Gil, J. Santander, A. Henríquez, M. Vera, Y. Rivas, L. Terán, M. Céspedes y J.J. Rodríguez. 2008. Zoogeografía y Diversidad de los Mamíferos en Venezuela (2ª Ed.). Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Caracas. Mapas y leyenda.
- Mondolfi, E. 1970. Fauna de Venezuela Amenazada de Extinción: Las Nutrias o Perros de Agua. *Defensa de la Naturaleza*. 1:24-26,47.
- Mondolfi, E. 1976. Fauna Silvestre de los Bosques Húmedos de Venezuela. pp. 113-181. En: L. S. Hamilton, J. Steyermark, J. P. Veillon & E. Mondolfi (eds.). *Conservación de los Bosques Húmedos de Venezuela*. Sierra Club, Consejo de Bienestar Rural. Caracas.
- Ríos, G. 1987. Proyecto para la evaluación de las poblaciones de Nutria o Perro de agua (*Pteronura brasiliensis*) en los llanos de Portuguesa. Informe Mimeografiado.
- Rodríguez, J.P. y F. Rojas-Suárez. 2008. Libro Rojo de la fauna venezolana (3ª ed.). PROVITA. Caracas. 332 p.
- Trebbau, P. 1972. Notes on the Brazilian giant otter (*Pteronura brasiliensis*) in captivity. *Zool. Garten N. F. Leipzig* 41 (1972) 3 / 4, S. 152-156.
- Trebbau, P. 1978. Some Observations on the Mating Behavior of the Brazilian Giant Otter (*Pteronura brasiliensis*). *Zool. Garten N. F. Jena* 48 (1978) 2 / 3, S. 187-188.



la cordada

COMERCIALIZADORA VEROTEX C.A.

**ANTES DE
LLEGAR
A LA CIMA**

**COMIENZA POR
EQUIPARTE BIEN**

ALTUS



EDELRID

C.C. Terras Plaza,
nivel PB, local 8-B
Terrazas del Club Náutico
Telf: (212) 976-3750

www.lacordadaverotex.com

 info@lacordadaverotex.com

 La Cordada

 @La_Cordada



Venta y alquiler de



**Equipos
de montañismo,
escalada y
excursionismo**

5077101



Verdes como el Planeta
Alimentando Conciencia
www.elplaza.com

Naturaleza que Delicia



El Repollo o col
Es una planta comestible, perteneciente a la familia de las crucíferas, como la coliflor, el brócoli, las coles, etc. Se consume cruda o cocida. Es rica en fibra y vitaminas. Se recomienda consumirla con aceite de oliva y vinagre.

La Menta
Es una planta aromática que se utiliza en la cocina. Es rica en aceites esenciales y se utiliza para hacer té, infusiones y para aromatizar platos.

Las Rosas
Son flores que se utilizan en la cocina para hacer mermeladas, jaleas y para aromatizar platos. Son ricas en vitamina C y se recomienda consumirlos con azúcar.

La Cebolla
Es una planta que se utiliza en la cocina. Es rica en fibra y vitaminas. Se recomienda consumirlos con aceite de oliva y vinagre.

La Cebada
Es una planta que se utiliza en la cocina. Es rica en fibra y vitaminas. Se recomienda consumirlos con aceite de oliva y vinagre.

Nuestro destino es Venezuela...
Cuál es el suyo?



TAPUY Lodge CANAIMA Parque Nacional Canaima



POSADA Casa Grande Ciudad Bolívar



POSADA Angostura Ciudad Bolívar



Costa Real Suite TANQUARIEMAS / Eco Vargas

ORINOQUIA Lodge Pro. Ayacucho, Río Orinoco



TAPUY Lodge CANAIMA / Para. Nacional Canaima



POSADA Angostura Casco Histórico Ciudad Bolívar



casa tropical
BOUTIQUE HOTELS & LODGES
VENEZUELA

Centro Comercial
Paseo Las Mercedes
Sector La Cuadra, Local N° 26
Telf: +58 (0212) 977.12.34
E-mail: ventas@casatropical.com.ve
Caracas -Venezuela

www.casatropical.com.ve